



VISTOS:

- La solicitud de la Unidad de Prevención de la Municipalidad de Arica
- Cursos que ofrece la Asociación Chilena de Seguridad
- El Art. 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal
- Lo dispuesto en los Artículos 22, 23 y 25 de la Ley N°18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
- Las facultades que me confiere el decreto alcaldicio N°5687, de fecha 29 de marzo del 2019, que delega atribuciones al Administrador Municipal.

INSTRUCCIÓN ALCALDICIA

AUTORIZASE a los siguientes funcionarios y prestadores de Servicio de la Ilustre Municipalidad de Arica, para participar en el curso denominado "**COMUNICANDONOS**", en forma presencial, dictada por la Asociación Chilena de Seguridad, en el Auditorio de la ACHS, ubicada en Dr. Juan Noe 1367, el día 25 de Septiembre del 2019, en el horario de 14:30 18:30 hrs.

Nómina de participantes:

N°	NOMBRE	RUT	CALIDAD	UNIDAD
1	ESTRELLA AGUILERA AVALOS		CONTRATA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
2	GABRIEL AHUMADA MUÑOZ		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
3	MAGALY ALVEAR PEÑA		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
4	CECILIA CHUNG HIDALGO		CONTRATA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
5	FERNANDA DONOSO VELASQUEZ		HONORARIO	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
6	ZARELLA FIGUEROA MUÑOZ		CONTRATA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
7	PAOLA GAETE PICCININI		HONORARIO	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
8	EDILIA GONZALEZ BONILLA		HONORARIO	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
9	RAUL IBAÑEZ VERDUGO		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
10	FERNANDA JARA BECERRA		CONTRATA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
11	ALEJANDRO LADRON DE GUEVARA MALDONADO		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
12	ESTERVINA MUÑOZ MUÑOZ		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
13	VIVIANA PEDRAZA BRICEÑO		CONTRATA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
14	ERIKA RODRIGUEZ MEDEL		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
15	ORIETA SANA MANZANARES		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
16	DIANA SEGURA DONOSO		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
17	ETHAN TANNENBAUM BADULLYS		HONORARIO	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
18	EDUARDO URRUTIA GOMEZ		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL
19	CLAUDIA VALENZUELA CARBONE		PLANTA	PRIMER JUZGADO POLICIA LOCAL

Los funcionarios municipales, deberán cumplir con su sistema de control de asistencia de ingreso (08:30 hrs.), en las dependencias en las que cumple sus funciones habituales, en forma previa al inicio de la actividad, debido a que la hora de inicio de la capacitación es posterior al horario de ingreso al servicio.

No será obligatoria la marcación de salida, en atención a que la hora de finalización de la sesión de capacitación excede a la hora de término de la jornada laboral.

Los Jefes de Servicio darán cumplimiento a la presente Instrucción Alcaldicia.

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldicia la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Municipal y Dirección de Control.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVARSE



CARLOS CASTILLO CALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



EDWIN BRICEÑO COBB
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

